

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

NOTA 1 Domicilio y forma legal

a.- Domicilio y forma legal

SERVICIOS AREONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA., es una Compañía de Nacionalidad Ecuatoriana, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 4 de marzo del 2011 en la Notaria Primera del cantón Sigchos y que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001682 del 15 de abril de 2011, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Quito, Provincia de Pichincha, el 25 de Abril del 2011.

La Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas, SRI Regional Norte, mediante registro del 18 de mayo del 2011, asignó a SERVICIOS AREONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA., (SATE CIA. LTDA.) el Registro Único de Contribuyentes, RUC No. 1792310989001 para efectos tributarios.

b.- Actividades

El objeto social de la compañía es dedicarse a la representación, venta comercialización, modernización estructural e inspección aviónica, al mantenimiento en todas y cada una de las etapas que requieran las aeronaves sean estas a la fija o a la rotativa en general y otros; y, a la prestación de toda clase de servicios de asesoría profesional, microempresarial y consultoría; será para fines de defensa nacional y policial, previa calificación de proveedor en el Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio del Interior.

NOTA 2 Bases de presentación

a.- Unidad monetaria de los estados financieros - Los Estados Financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones de dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

b.- Utilidad de operación - La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas el costo de ventas y los gastos generales. El Estado de Resultados contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

c.- Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 25 de abril y el 31 de diciembre del 2011.

NOTA 3 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros adjuntos cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF) adoptados por la Superintendencia de Compañías, ente de control societario en el Ecuador, con las regulaciones pertinentes contenidas en: la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la Ley de Compañías y sus regulaciones vigentes al 31 de diciembre del 2011.

NOTA 4 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

a.- Efectivo y equivalentes en efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en el Estado de Flujos del Efectivo del periodo.

b.- Provisión cuentas incobrables

La Compañía para el cierre del período 2011, estableció como política del cálculo de la provisión de créditos incobrables el 1% sobre el saldo de las Cuentas por Cobrar Clientes del ejercicio, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad tributaria en el Art. 10, numeral 11 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

c.- Propiedad, planta y equipo (Activos Fijos)

Los bienes y adiciones del Activo Fijo ocurridas en el año, se registran al costo (valor) de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, del valor de adquisición menos el valor residual; de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

Descripción		Años de vida útil	%
Edificios		20	5%
Maquinaria		10	10%
Vehículos		5	20%
Equipo de Oficina		10	10%
Muebles y Enseres		10	10%
Equipos de procesamiento de datos		3	33.33%
Programas de computación		3	33.33%

La depreciación de los edificios, maquinaria, vehículos, muebles, enseres, equipos y programas de computación se registran con cargo a los resultados operativos del año. El valor de los edificios, maquinaria, vehículos, muebles, enseres y equipos y la depreciación acumulada cuando se produce la venta o el retiro y la utilidad o pérdida de ese tipo de operaciones son contabilizadas cuando se producen.

d.- Provisión prestaciones sociales

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. La compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Remuneraciones adicionales, fondos de reserva y 15% de participación trabajadores.

e.- Impuestos a la utilidad

El Impuesto sobre la renta se registra en los resultados del año en que se causan. La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 24% sobre las utilidades de la Compañía, de acuerdo a la Ley Reformativa para la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

Equidad Tributaria en el Ecuador, la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

f.- Participación de los trabajadores en las utilidades

La Participación de los trabajadores en las utilidades se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La participación que se distribuye entre sus trabajadores corresponde al 15% de utilidades que se calcula de la utilidad antes del Impuesto a la Renta.

g.- Ingresos y Egresos

Los ingresos son reconocidos y registrados cuando se prestan y los costos y gastos cuando se incurren en la obligación. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y bajo la norma del devengado.

NOTA 5 Información de apoyo para las partidas presentadas dentro de los estados financieros

5.1 Caja y bancos

10101 En este rubro registra los recursos de alta liquidez, los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes y de ahorros de la compañía, cuyos saldos al cierre del ejercicio, fueron de:

Descripción		2011
Banco del Pichincha	USD\$	10.873,50
Banco Proamérica		<u>200,00</u>
Total	USD\$	11.073,50

5.2 Cuentas por Cobrar Clientes

10102 Es el derecho contractual a recibir efectivo u otro activo, cuyos saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 ascienden a USD \$ 644,29 cuyo detalle es el siguiente:

Se refiere a:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

Descripción		2011
5.1 Clientes	USD\$	120,29
5.2 Anticipos por Liquidar		<u>524,00</u>
Total Exigible	USD\$	644,29

5.1 Corresponde al saldo pendiente de la facturación efectuada a Autoservicio Total.

5.2 El Anticipo corresponde al valor entregado al Sr. David Muela para trámites por la compra de insumos que se liquidaran una vez que se reciban los mismos.

5.3 Activos por Impuestos Corrientes

10105 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA: Registra los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de Impuesto a la Renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 asciende a USD \$ 3.832,10 se descompone en lo siguiente:

IVA, en compra de bienes	USD \$	758,02
Impuesto a la Renta		<u>3.074,08</u>
Total Créditos Tributarios	USD \$	3.832,10

5.4 Cuentas por pagar

20103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Descripción	2011
-------------	------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

Proveedores(*)	USD\$	<u>118,26</u>
	USD\$	118,26

(*) Representan las obligaciones con proveedores de servicios que se cancelaran en el siguiente ejercicio económico.

5.5 Otros Pasivos

20109 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS: Obligaciones con entidades/personas relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades/personas relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Descripción		2011
Dr. Jaime Ortiz Barona	USD\$	<u>22.854,56</u>
	USD\$	22.854,56

5.6 Obligaciones con la Administración Tributaria

20110 (20107) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 asciende a USD \$ 3.433,91 se descompone en lo siguiente:

Retenciones en la Fuente – Imp. Renta	USD \$	112,96
IVA, en venta de bienes		3.244,32
Retenciones en la Fuente – I V A		<u>76,63</u>
Total Créditos Tributarios	USD \$	3.433,91

20110 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, con entidades/personas relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales.

Descripción		2011
-------------	--	------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

Sra. Tatiana Navas	USD\$	<u>776,37</u>
	USD\$	776,37

5.7 Capital Social

30101 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador. Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de esta cuenta asciende a USD \$ 400,00.

30102 (-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA: Se registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora. Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de esta cuenta asciende a USD \$ 200,00.

La compañía fue constituida con un capital social de USD \$ 400.00 mediante Escritura Pública otorgada el 4 de marzo del 2011 en la Notaria Primera del cantón Sigchos y que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001682 del 15 de abril de 2011, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Quito, Provincia de Pichincha, el 25 de Abril del 2011. El capital social consiste en 400 participaciones nominativas de USD \$ 1.00 dólar cada una.

5.8 Reserva Legal

304 En esta cuenta se registra el Fondo de Reserva correspondiente al 5 % de la utilidad anual, líquida y realizada hasta alcanzar por lo menos el 20 % del capital social, como lo estipula el Art. Trigésimo, del estatuto social.

5.9 Resultados del ejercicio

30701 GANANCIA NETA DEL PERIODO: Se registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

30702 (-) PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO: Registra las pérdidas provenientes del ejercicio en curso. Al 31 de diciembre del 2011 el saldo de esta cuenta asciende a USD \$ 11.823,21.

4101 VENTA DE BIENES: Se registran los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Constituyen los valores percibidos por la compañía en el periodo comprendido entre abril 25 y diciembre 31 del 2011, al 31 de diciembre del 2011 el saldo de esta cuenta asciende a USD \$ 181.078,00.

4102 PRESTACION DE SERVICIOS: Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

5101 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION: Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

5201- 5202 GASTOS La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

NOTA 6 Otras informaciones

6.1. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Por así disponer la Superintendencia de Compañías, en consideración a que la compañía fue constituida el 25 de abril del 2011 adopto directamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para el efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS AERONAUTIC TECHNOLOGY ECUADOR CIA. LTDA.
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
(En dólares americanos)

comparativos con observancia de las citadas normas, a partir del año 2011.

NOTA 7 Eventos posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 17 de 2012), a criterio de la administración de la compañía no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.